

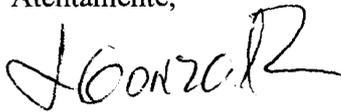
76925

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE GOMEZ CENTURION & DE ZAN S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario Principal de Gómez Centurión & de Zan S.A. he examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 2008 y el estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado a esa fecha.

La empresa no ha realizado operación alguna en el ejercicio económico indicado, a dejado de operar y esta inactiva.

Atentamente,



Luis Gonzalez Rodriguez
Comisario Principal
Reg. Nac. 22993



Guayaquil, 25 de marzo del 2009